



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17630	15 FEB 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	61	24/01/2017

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA	25.852	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input type="checkbox"/>	RURAL <input checked="" type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	CAMINO VECINAL	S/N°	3401-103
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	LOTE 7-8	S/N°	PARC. CAMPO VERDE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	327	249	2005
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GERMAN BENEDICTO RAMIREZ MAMANI	13.005.478-8
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	-	-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	5003,00 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	531,81 m2	531,81 m2	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	531,81	1	VIVIENDA	C-3	\$ 171.740	\$ 91.333.049
14							
15							
16							
17							
18							
19							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	531,81					\$ 91.333.049

Tiene permiso para construir Obra Nueva con destino de vivienda en un nivel, por una superficie total de 531,81 m2, en propiedad ubicada en el lote 7-8 de la parcela 11 camino vecinal, Sector Parcelación Campo Verde, Rol S.I.L., N° 3401-103, Arica.

1) La Obra Nueva corresponde a una superficie de 531,81 m2 y corresponde a:

1er Nivel: hall, sala múltiple, estar, baño 1, cocina, comedor principal, loggia, sala de ejercicios, sala estudio, dormitorio 1, dormitorio 2, pasillo, dormitorio3, dormitorio principal con baño 3.

Cuenta con seis calzos para estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de **531,81 m2**, destinada a Vivienda, en un nivel, en propiedad que cuenta con **5.003,00 m2** total de superficie predial.

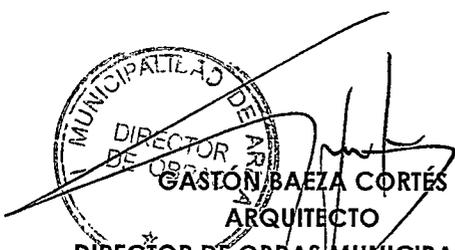
Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Richard Araneda Vargas.
Constructor : Richard Araneda Vargas.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ *Canceló derechos municipales con boletín N°4709237 del 08.02.2017.-*

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5003,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	531,81	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	531,81	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 91.333.049
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 1.369.996
DERECHOS A PAGAR	\$ 1.369.996

GBC/PAR/gzn
Kardex 25.852


GASTÓN BAEZA CORTÉS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)